



Mecanismo de Atención de Denuncias



Profonanpe tiene como prioridad fomentar en sus trabajadores los más altos valores éticos que guían su comportamiento como organización. De esta manera, alienta a las personas o colectivos a que, de buena fe, denuncien cualquier hecho que vaya en contra de nuestro código de ética, garantizando el anonimato y una evaluación imparcial e independiente.

¿Qué es una denuncia?

Es aquella comunicación verbal, escrita o virtual, individual o colectiva, que da cuenta de una posible desviación de los valores o normas de Profonanpe, un presunto o posible acto de corrupción susceptible de ser investigado por la vía administrativa o judicial.

¿Quiénes pueden presentar una queja?

Es toda persona natural o jurídica que, en forma individual o colectiva, pone en conocimiento de Profonanpe, a través de los canales de recepción de denuncias, un presunto acto de corrupción.

¿Cómo funciona el Mecanismo de Atención a Quejas de Profonampe?

Puede presentar una denuncia a través de los canales correspondientes junto con los medios probatorios, si gusta de manera anónima y solicitando medidas de protección de ser pertinente.

01

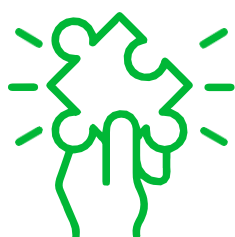
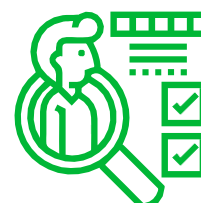


02

Se recibe la denuncia y se evalúa si califica como una, según los criterios establecidos en los procedimientos del Profonampe. Se otorgan medidas de protección si han sido solicitadas.

El comité de ética de Profonampe evalúa el caso, recoge información, realiza entrevistas y de ser necesario contrata especialistas para llevar a cabo la investigación.

03



04

El comité de ética determina la medida o sanción de ser el caso.

Se comunican los resultados a las personas involucradas.

05



06

Se deriva la investigación a las autoridades pertinentes, de ser el caso.



¿Qué se puede denunciar?

Ejemplos:

- Actos fraudulentos o ilícitos.
- Malversación de dinero o bienes.
- Manipulación de estados financieros.
- Omisiones o ausencia de controles en proceso.
- Incumplimiento de las normas, políticas y obligaciones legales.
- Conflicto de intereses.
- Corrupción y/o soborno.
- Obtención de ventajas indebidas.
- Mal uso de la información confidencial.
- Nepotismo.

¿Cómo puedo presentar mi denuncia ante el mecanismo de Profonanpe?

Existen varios canales donde puedes presentar tu denuncia:

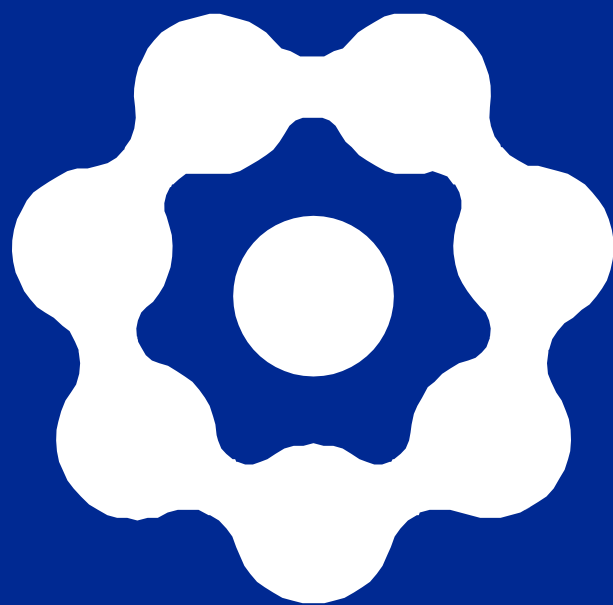
1. De manera presencial:

- Acudir a las oficinas de Profonanpe, con el formulario proporcionado en la página web o si lo solicita se le proporcionará un formulario en nuestras oficinas, así como la guía a través del proceso.

2. De manera virtual:

- A través del link (<https://profonanpe.org.pe/denuncias>) ubicado en la página web de Profonanpe desde donde se accede al formato que puede ser enviado por vía electrónica. Recuerda que para una denuncia es importante incluir la mayor cantidad de medios probatorios.

* Recuerda que puedes presentar tu denuncia de manera anónima y de no hacerlo acceder a medidas de protección al denunciante.



Profonanpe



www.profonanpe.org.pe